
Sep 02, 2018 | Escrito por Daniel Escobar | 0

Foto: Archivo

Fue ajustado el precio acordado de siete de los 25 productos alimenticios establecidos en la **Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.397** del pasado martes 21 de agosto.

De acuerdo con la resolución Nro. VSE 003-2018 publicada en la **Gaceta Oficial Extraordinaria Nro. 6.401** difundida este viernes 31 de agosto, se modificó el precio del cartón de 30 huevos, el cual pasó a costar Bs S 120; la mortadela de 500 gramos, a Bs S 90; la mantequilla de 500 gramos, que tendrá un costo de Bs S 70; la mayonesa de 500 gramos, que se venderá a Bs S 58; la margarina de 500 gramos a Bs S 65; la salsa de tomate de 400 gramos costará Bs S 114; y la sal de mesa de 1 kilogramo a un precio de Bs S 31,5.

Los precios acordados deben ser exhibidos en todos los establecimientos comerciales donde sean expendidos dichos productos y marcados en los mismos, conforme al ordenamiento jurídico vigente.

Este sábado también fueron dados a conocer los precios acordados de ocho productos de higiene personal y aseo, los cuales fueron suscritos entre el **Ejecutivo Nacional** y 17 empresas nacionales e internacionales.

Contenido Relacionado: [Empresarios del sector cárnico se comprometieron a respetar precios acordados](#) [1]

Categoría:

- [Nacionales](#) [2]

Addthis:

Antetítulo: Acordados ocho productos de higiene personal y aseo

Del día: No

Créditos: YVKE Mundial/ AVN

Titulares: Si

Destacada: Si

Source URL: <http://radiomundial.com.ve/article/ajustan-precios-acordados-de-siete-productos-alimenticios>

Links:

[1] <http://radiomundial.com.ve/article/empresarios-del-sector-c%C3%A1rnico-se-comprometieron-respetar-precios-acordados>

[2] <http://radiomundial.com.ve/categoria/Nacionales>